

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2416 *Resolución de 20 de enero de 2011, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Óptica y Optometría.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010, por Resolución de 18 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Óptica y Optometría.

Villaviciosa de Odón, 20 de enero de 2011.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	144
Optativas	12
Prácticas Externas	18
Proyecto fin de grado	6
Total	240

Materia	Curso	Carácter	Semestre	Cr_ects
Biología	1º	Básica	1	6
Bioquímica	1º	Básica	1	6
Matemáticas	1º	Básica	1	6
Química	1º	Básica	1	6
Psicología	1º	Básica	1	6
Anatomía Humana	1º	Obligatoria	2	6
Fisiología	1º	Básica	1	6
Física	1º	Básica	2	6
Conceptos Básicos en Salud Pública y Educación Sanitaria. Habilidades de gestión	1º	Básica	2	6
Óptica Geométrica y Sistemas Ópticos	1º	Obligatoria	2	6
El ojo como sistema óptico. Introducción a las Ametropías	2º	Obligatoria	3	6
Óptica Instrumental	2º	Obligatoria	3	6
Superficie Ocular en la Adaptación de Lentes de Contacto	2º	Obligatoria	3	6
Idioma Moderno	2º	Básica	3	6
Refracción Clínica I	2º	Obligatoria	3	6
Fisiopatología General y Ocular	2º	Obligatoria	4	6
Lentes Oftálmicas	2º	Obligatoria	4	6
Refracción Clínica II	2º	Obligatoria	4	6
Adaptación de Lentes de Contacto	2º	Obligatoria	4	6
Estadística	2º	Básica	4	6
Legislación Sanitaria y Deontología Profesional	3º	Obligatoria	5	6
Óptica Visual	3º	Obligatoria	5	6
Patología del Segmento Anterior y Anejos Oculares	3º	Obligatoria	5	4.5
Optometría Geriátrica y Baja Visión	3º	Obligatoria	5	4.5
Contactología Especializada	3º	Obligatoria	5	3
Anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas	3º	Obligatoria	5	6
Optometría Pediátrica y Terapia Visual	3º	Obligatoria	6	4.5
Patología del Segmento Posterior y de la Vía Visual	3º	Obligatoria	6	4.5
Práctica Clínica con Pacientes Reales I	3º	Obligatoria	6	6
Anomalías binoculares estrábicas	3º	Obligatoria	6	3
Óptica Oftálmica	3º	Obligatoria	6	3
Farmacología General y Ocular	3º	Obligatoria	6	6
Principios de Inmunología Ocular	3º	Obligatoria	6	3
Óptica Oftálmica Avanzada	4º	Obligatoria	7	6
Optometría Clínica	4º	Obligatoria	7	3
Técnicas de Diagnóstico y Exploración en Optometría	4º	Obligatoria	7	3
Intervención Optométrica en Cirugía Ocular	4º	Obligatoria	7	3
Percepción y Psicofísica del sistema visual	4º	Obligatoria	7	3
Práctica Clínica con Pacientes Reales II	4º	Obligatoria	7	6

Materia	Curso	Carácter	Semestre	Cr_ects
Trabajo Fin de Grado	4º	Obligatoria	8	6
Prácticas Tuteladas	4º	Obligatoria	8	18
Actividades Universitarias	4º	Optativa	8	6
Gestión de un establecimiento de Óptica y Habilidades Directivas	4º	Optativa	7	6
Marketing	4º	Optativa	7	6
Visión y Deporte	4º	Optativa	7	6
Ergonomía de la Visión	4º	Optativa	7	6
Salud visual en países en Vía de desarrollo	4º	Optativa	7	6
Salud Ambiental	4º	Optativa	7	6
Investigación en Optometría y Ciencias de la Visión	4º	Optativa	7	6
Productos Sanitarios. Productos dermofarmacéuticos y Cosméticos	4º	Optativa	7	6
Prácticas en Empresas	4º	Optativa	7	12